



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306, Bellavista - Callao Telf. 429-7296

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Bellavista, 28 de febrero del 2025

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 018-2025-CF-FCA-UNAC

Visto, el acuerdo del Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria del 28 de febrero del 2025, en relación con el documento tratado en la sección despacho y que pasó a orden del día, "OFICIO N° 010-2025-DDA-FCA-UNAC-VIRTUAL"

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, según lo establecido en el Art. 174° del Estatuto de la de la Universidad Nacional del Callao, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto;

Que, el Art. 178°, numeral 178.1, del Estatuto de la Universidad del Callao, establece entre otras, como una de las atribuciones del Consejo de Facultad el cumplir y hacer cumplir la Ley, el Estatuto y los Reglamentos; así como los acuerdos de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario que sean de su competencia, bajo responsabilidad;

Que, conforme a la Resolución de Consejo Universitario N° 222-2022-CU del 26 de octubre del 2022, se resuelve aprobar el Reglamento de Desempeño Docente de la Universidad Nacional del Callao;

Que, según el Art. 2° del precitado Reglamento señala que "El estatuto y el modelo educativo vigentes de la UNAC requieren contar con docentes capacitados en habilidades pedagógicas, gestión curricular y vocación de servicio para la formación de competencias profesionales, competitividad, liderazgo y emprendimiento de los estudiantes; asimismo, el mejoramiento continuo, gestión universitaria, investigación y responsabilidad social en los ámbitos que les corresponde";

Que, el artículo 5° del citado Reglamento dispone que "En la UNAC, la evaluación del desempeño docente es un proceso para identificar el grado de cumplimiento del desempeño de la prestación de servicio que brindan los docentes en la universidad de modo que permita elaborar planes de mejora y apoyar la calidad educativa";

Que, conforme al artículo 32° del referido Reglamento indica que "Para la evaluación del desempeño de los docentes de la UNAC, el Consejo de Facultad designará una Comisión de Evaluación conformada por dos docentes, de las categorías de principal o asociado, que representan a cada Departamento perteneciente a la Facultad y un estudiante regular de la Facultad que este cursando mínimo el segundo año. Debe ser presidida por el docente de mayor categoría y antigüedad. Los directores que emiten informe para la evaluación no podrán conformar esta comisión. El proceso virtual será atendido por la OTIC de la UNAC";

Que, el Art. 33° del citado Reglamento, señala que "La Comisión de Evaluación presenta su plan de actividades considerando las fechas de las evaluaciones del desempeño docente al Consejo de Facultad para su aprobación. La comisión es autónoma en el desempeño de sus actividades";

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 133-2024-CF-FCA-UNAC de fecha 24 de octubre del 2024, se resuelve designar a la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al Semestre Académico 2024-B, conformado por los docentes: Presidente, Dr. Juan Carlos Santurio Ramirez, Secretaria, Lic. Ana Maria Chavez Suarez y Miembro, Est. Jorge Alfonso Lavalle Machuca;

Que, asimismo con Oficio N° 010-2025-DDA-FCA-UNAC-VIRTUAL de fecha 13 de febrero del 2025, el Director del Departamento Académico de Administración, remite al Sr. Decano, Dr. Victor Hugo Duran Herrera, el Informe de Evaluación de Desempeño Docente correspondiente al año 2024, para su conocimiento y fines;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero del 2025 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 67° numeral 67.2 de la Ley Universitaria N° 30220, se;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306, Bellavista - Callao Telf. 429-7296

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, el **INFORME DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE** de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al año 2024, conforme al Oficio N° 010-2025-DDA-FCA-UNAC-VIRTUAL, la misma que se anexa en treinta y seis (36) páginas y forman parte integrante de la presente Resolución.

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rectorado, al Vicerrectorado Académico, Oficina de Gestión de Calidad-UNAC, Dirección del Departamento Académico de Administración, Dirección de la Escuela Profesional de Administración, Comité de Calidad Académica y Acreditación-FCA y Secretaria Académica-FCA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas
Dr. Victor Hugo Duran Herrera
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



INFORME
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2024

Callao, 2025

PERÚ

INTRODUCCIÓN

El docente actualmente desarrolla diversas actividades dentro de sus funciones, los cuales son muy importantes para la formación de los estudiantes. La evaluación del desempeño docente nos brindará un mejoramiento continuo para el proceso de enseñanza aprendizaje y otras actividades de acuerdo con su función, encontrando de esta manera un rendimiento académico de calidad.

Se aplico el reglamento de desempeño docente (aprobado por resolución N° 222-2022-CU del 26 de octubre del 2022), cuyas disposiciones nos indican:

Art. 7º El desempeño docente comprende cinco (5) aspectos:

- a) Proceso enseñanza-aprendizaje.
- b) Investigación
- c) Extensión y responsabilidad social.
- d) Cumplimiento de actividades académicas y/o administrativas.
- e) Certificaciones, diplomados, pasantías, segunda especialidad, especializaciones, posgrado, capacitación y actualización docente.

Art. 9º La evaluación del desempeño docente se debe realizar en forma anual y de manera digital con respaldo físico, es de aplicación obligatoria en todas las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado mostrando las evidencias correspondientes. Es ejecutado por la Facultad y la Escuela de Posgrado.

Por tal motivo para la evaluación del desempeño docente del año 2024 se ha considerado, la evaluación electrónica de estudiantes a los docentes (Según el ESTATUTO DE LA UNAC:

66.11 Publicar los resultados de la encuesta estudiantil de la evaluación académica de los docentes de la Facultad, las que servirán para la ratificación, promoción y mejora continua de la calidad de enseñanza).

I. BASE LEGAL

LEY UNIVERSITARIA 30220

DOCENTES

Artículo 79. Funciones Los docentes universitarios tienen como funciones la investigación, el mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria, en los ámbitos que les corresponde.

Artículo 87. Deberes del docente, Los docentes deben cumplir con lo siguiente:

- 87.1 Respetar y hacer respetar el Estado social, democrático y constitucional de derecho.
- 87.2 Ejercer la docencia con rigurosidad académica, respeto a la propiedad intelectual, ética profesional, independencia y apertura conceptual e ideológica.
- 87.3 Generar conocimiento e innovación a través de la investigación rigurosa en el ámbito que le corresponde, en el caso de los docentes orientados a la investigación.
- 87.4 Perfeccionar permanentemente su conocimiento y su capacidad docente y realizar labor intelectual creativa.
- 87.5 Brindar tutoría a los estudiantes para orientarlos en su desarrollo profesional y/o académico.
- 87.6 Participar de la mejora de los programas educativos en los que se desempeña.
- 87.7 Presentar informes sobre sus actividades en los plazos que fije el Estatuto y cuando le sean requeridos.
- 87.8 Respetar y hacer respetar las normas internas de la universidad.
- 87.9 Observar conducta digna.
- 87.10 Los otros que dispongan las normas internas y demás normas dictadas por los órganos competentes.

REGLAMENTO DE DESEMPEÑO DOCENTE (Aprobado por Resolución N° 222- 2022- CU del 26 de octubre del 2022)

Art 5° En la UNAC, la evaluación del desempeño docente es un proceso para identificar el grado de cumplimiento del desempeño de la prestación de servicio que brindan los docentes en la universidad de modo que permita elaborar planes de mejora y apoyar la calidad educativa.

Art. 9° La evaluación del desempeño docente se debe realizar en forma anual y de manera digital con respaldo físico, es de aplicación obligatoria en todas las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado mostrando las evidencias correspondientes. Es ejecutado por la Facultad y la Escuela de Posgrado.

II. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el desempeño de los docentes en la Facultad de Ciencias Administrativas del año 2024, considerando el reglamento de DESEMPEÑO DOCENTE **Aprobado por Resolución N° 222-2022-CU del 26 de octubre del 2022.**

III. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

El proceso de evaluación del desempeño docente se realizó a todo el personal académico de la Facultad de Ciencias Administrativas, según el reglamento de desempeño docente.

Art. 35º El informe que remite la Comisión de Evaluación contendrá el porcentaje de cumplimiento del desempeño de cada docente. Los resultados del informe se derivan a la Escuela Profesional, al Departamento Académico, a la Oficina de Calidad, a la Oficina de Desarrollo Docente y a los docentes con la finalidad de que se ejecuten actividades de capacitación docente que permitan mejorar la calidad del desempeño docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, la extensión y proyección social.

IV. RESULTADOS

EVALUACIÓN ESTUDIANTEL (ENCUESTA VIRTUAL)

El cuadro 1 presenta los resultados promedios de la evaluación de los estudiantes a los docentes del semestre académico 2024 A y 2024 B, estos resultados son obtenidos en la página web de la universidad, <https://unac.edu.pe/encuesta-virtual-resultados-2024-a/> y <https://unac.edu.pe/encuesta-virtual-resultados-2024-b/>

IV.1 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ADMINISTRACION

DOCENTES		ASPECTOS DE EVALUACIÓN				
		PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	INVESTIGACIÓN	EXTENSION	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	FORMACIÓN PROFESIONAL
1	ACOSTA GUERRA WILBER ASCENSION	32	-	-	18	-
2	AGUILAR LOYAGA SANTIAGO RODOLFO	37	-	-	18	-
3	ALDANA TREJO FLORCITA HERMOJA	40	-	-	18	-
4	ALEJOS IPANAQUE RUFINO	36	-	-	18	-
5	ALIAGA VALDEZ CARLOS RICARDO ANTONIO	37	-	-	18	-
6	ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL	36	-	-	18	-
7	AMABLE FARRO ALFONSO SALVADOR	38	-	-	18	-
8	BONILLA RODRIGUEZ FELIX ALEJANDRO	34	-	-	18	-
9	BENDITA MAMANI SIMON	33	-	-	18	-
10	CALDERON MOQUILLAZA LUIS ALBERTO	34	-	-	18	-
11	CALDERON OTOYA CARLOS ENRIQUE	33	-	-	18	-
12	CASTILLO PRADO JORGE ALFREDO	33	-	-	18	-
13	CHAVEZ SUAREZ ANA MARIA	37	-	-	18	-
14	CHUNGA OLIVARES LUIS ALBERTO	31	-	-	18	-
15	CONSTANTINO COLACCI JUAN ANTONIO	36	-	-	18	-
16	CORREA SILVA EDWARD GERARDO	36	-	-	18	-
17	DE LA TORRE COLLAO LUIS ALBERTO	40	-	-	18	-
18	DIAZ GONZALES ALEJANDRO	26	-	-	18	-
19	DURAN HERRERA VICTOR HUGO	40	-	-	18	-
20	ESPINOZA SANTE JULIO CESAR	38	-	-	18	-

21	GIRALDO RIOS KARINA JULIETA	39	-	-	18	-
22	GUERRERO CABALLERO MARCO ANTONIO	38	-	-	18	-
23	GUERRERO VILCARA KATHIA EDITH	40	-	-	18	-
24	HUAMAN MEJIA MARIA CELINA	36	-	-	18	-
25	HUARCAYA GODOY MADISON	38	-	-	18	-
26	MAGUINA MENDOZA MARIO ARTURO	37	-	-	18	-
27	MANAY MONTES LUIS ELMER	35	-	-	18	-
28	MORENO SAN MARTIN JUAN HECTOR	36	-	-	18	-
29	NARCISO GOMEZ KENNEDY	14	-	-	18	-
30	NIEVES BARRETO CONSTANTINO MIGUEL	39	-	-	18	-
31	PINTADO PASAPERA EGARD ALAN	37	-	-	18	-
32	PLASENCIA ALVA MAIBI ANA	37	-	-	18	-
33	PUELLES CACHO LEONCIO	40	-	-	18	-
34	PUICAN CASTRO JUAN BENJAMIN	36	-	-	18	-
35	RASILLA ROVEGNO JOSE RICARDO	33	-	-	18	-
36	REYES DORIA JOSE LUIS	37	-	-	18	-
37	REYES ULFE JUAN CARLOS	36	-	-	18	-
38	RIVERA MORALES ADAN FAUSTO	34	-	-	18	-
39	SANTURIO RAMIREZ JUAN CARLOS	37	-	-	18	-
40	SUAREZ BAZALAR RAUL	40	-	-	18	-
41	TARAZONA PADILLA JULIO WILMER	-	-	-	-	-

1. Según el reporte de la evaluación electrónica de estudiantes a docentes - orden de mérito ciclo académico 2024-B evidencia que cinco (05) docentes superan los 19 puntos de acuerdo con los aspectos evaluados, según el siguiente detalle:

DOCENTES	Resultado final 2024
ANGULO POMIANO WILLIAM PETER	19.78
GUERRERO VILCARA KATHIA EDITH	19.69
FARFAN FLORES MOISES OSWALDO	19.69
RAMIREZ SOBALVARRO YASMINA	19.48
HUARCAYA GODOY MADISON	19.10

RECOMENDACIONES:

Se recomienda el reconocimiento de docentes destacados

La Dirección de Departamento Académico de la FCA hace llegar las felicitaciones a los docentes antes mencionados, quienes han demostrado un desempeño excepcional en el marco de la evaluación electrónica de estudiantes a docentes - orden de mérito ciclo académico 2024-B, estos profesores han obtenido puntajes superiores a 19, ubicándose como referentes en su compromiso con los estudiantes; su esfuerzo merece un reconocimiento que motive su continuidad y compromiso con la mejora de la Docencia Universitaria.

Para los docentes que obtuvieron un puntaje por debajo de 12, se recomienda realizar un plan de capacitaciones constantes, a fin de lograr las metas estipuladas por la Facultad y en bien de nuestros estudiantes.

- **Enlace de la evaluación de instrumentos de seguimiento de clase en el proceso de la enseñanza aprendizaje.**

<https://drive.google.com/drive/folders/1C75YkXyJEyVCB6qECVxqp0BrpdxSTldX?usp=sharing>

- **INFORME TECNICO N°043-2024-EPA-FCA-UNAC- INFORME DE SUPERVISIÓN DE SEGUIMIENTO DE CLASES.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

Av. Juan Pablo II N°306. Bellavista -Callao



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME TECNICO N°043-2024-EPA-FCA-UNAC

PARA : Dr. Víctor Hugo Duran Herrera
Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
ASUNTO : INFORME DE SUPERVISIÓN DE SEGUIMIENTO DE CLASES (Octava Semana)- 2024 B
REFERENCIA : OFICIOMULTIPLE N° 0066-2024-VRA/UNAC
PROVEIDO N° 1729-2024-D-FCA-UNAC-VIRTUAL
Nro. de Expediente SGD: 2089948
FECHA : 25 de noviembre del 2024

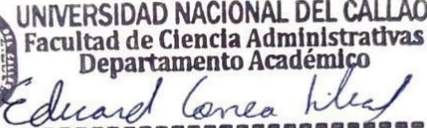
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente; y en atención al documento de referencia y en coordinación con la Dirección del Departamento Académico se remite el INFORME DE SUPERVISIÓN DE SEGUIMIENTO DE CLASES (Octava Semana)- 2024 B en concordancia con el PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE y el ESTATUTO UNAC para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


Dr. Luis Alberto De La Torre Collao
DIRECTOR


Dr. Edward Gerardo Correa Silva
DIRECTOR

Cc. Archivo

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**



**“INFORME DE SUPERVISIÓN DE SEGUIMIENTO DE
CLASES (OCTAVA SEMANA)- 2024 B”**

PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

CALLAO, 2024

PERÚ

RESUMEN

El proceso de enseñanza - aprendizaje es fundamental para el desarrollo de los estudiantes, la sociedad y la economía. Permite a los estudiantes adquirir las competencias establecidas en su perfil de egreso, conocimientos y habilidades, desarrollar la crítica y el pensamiento, mejorar la comunicación y el trabajo en equipo. Todo esto se logra a través de adecuados métodos de enseñanza innovadores en el aula de clase, aulas de cómputo, laboratorios y/o talleres, trabajo de campo y plataformas virtuales de acuerdo con los sílabos, planes de clase e instrumentos pedagógicos.

De acuerdo con lo establecido en el PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Aprobado con Resolución por Consejo de Facultad N° 136-2023-D-FCA-UNAC del 15 de diciembre del 2023 la supervisión opinada del seguimiento de clases se realizó en la octava semana del semestre académico 2024 B, mediante el instrumento de seguimiento de clase que consta de 20 ítems. El cual tiene como objetivo dar seguimiento al cumplimiento de la labor docente, destacar las fortalezas, identificar las oportunidades de mejora y buscar el compromiso de los docentes en mejorar y levantar las observaciones encontradas. En esta supervisión opinada se logró supervisar 56 clases, cada clase correspondiente a un docente nombrado o contratado, siendo un total de 56 docentes (38 nombrados y 18 contratados).

Los resultados demuestran que del 100% de las clases supervisados, el 26,8% viene cumpliendo con el uso de recursos para el proceso de aprendizaje, desarrolla lo establecido en el sílabo en el proceso de aprendizaje, cuenta con coherentes criterios de evaluación del aprendizaje y demuestra adecuadas competencias pedagógicas y el 73,2% viene cumpliendo parcialmente. Este último porcentaje , se debe principalmente a que aún hay desconocimiento o falta de interés de los docentes en comprometerse en mejorar la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje en concordancia de las certificaciones obtenidas ISO 21001:2018 y 9001:2015.

I. CONSIDERANDO

- Que, mediante RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO ACADÉMICO N° 009-2024 VRA/UNAC- CALLAO, de fecha 27 de marzo del 2024; se resuelve APROBAR el “INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO DE CLASE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE”.
- Que de acuerdo con la Resolución por Consejo de Facultad N° 136-2023-D-FCA-UNAC, de fecha 15 de diciembre del 2023, resuelve aprobar el “PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE”, donde establece que el Director de la Escuela Profesional en coordinación con el Director de Departamento Académico monitorea el desarrollo del proceso de enseñanza - Aprendizaje mediante visitas al aula (opinadas e inopinadas) y registra los resultados en el formato de supervisión del desarrollo de clases firmado por el docente. Este monitoreo se realizará en la octava semana del semestre académico para los monitoreos opinados.
- Que de acuerdo con el Estatuto UNAC en su Art 46.6. es atribución del Director de Escuela Supervisar en aula el avance silábico de cada asignatura.
- Que de acuerdo con el Estatuto UNAC en su Art 46.6. son atribuciones del Director del Departamento Académico Supervisar el cumplimiento de las actividades de los docentes, mediante visitas inopinadas en aula, laboratorios y/o talleres y verificar el avance silábico semestral de cada docente e informar al Decano.

II. OBJETIVO

Desarrollar un diagnóstico del cumplimiento de la labor docente para proponer futuras capacitaciones que permitan mejorar el desempeño docente y brindar a los estudiantes una formación profesional de calidad.

III. DESARROLLO

APLICACIÓN	INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO DE CLASE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
SEMESTRE	2024 B
DIAS (OCTAVA SEMANA)	Del 07 al 19 de octubre *
SUPERVISORES	Dr. Luis Alberto De La Torre Collao, Director de la Escuela Profesional de Administración Dr. Edward Gerardo Correa Silva, Director del Departamento Académico
FUENTE	Plataforma SGA Visita opinadas en aula
MUESTRA	56 CLASES

**Se amplió la supervisión hasta el 19 de octubre toda vez que durante las semanas hubo días feriados y casos de paro de transportes por lo que las clases se realizaron virtuales.*

IV. RESULTADOS

● RECURSOS PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Tabla 1. Sube el Silabo aprobado en el SGA, previo al inicio de clases.

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	0	0%
Cumple parcialmente	0	0%
Cumple	56	100%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas el 100% subió el silabo aprobado en la plataforma del SGA (tabla 1).

Figura 1. Sube el Silabo aprobado en el SGA, previo al inicio de clases.

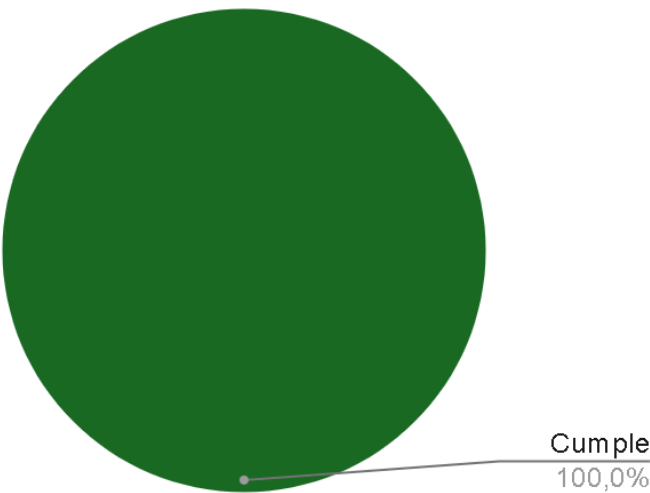


Tabla 2. El silabo tiene la estructura del modelo institucional

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	0	0%
Cumple parcialmente	0	0%
Cumple	56	100%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas, el 100 % tiene el sílabo con la estructura del modelo institucional

Figura 2. El silabo tiene la estructura del modelo institucional

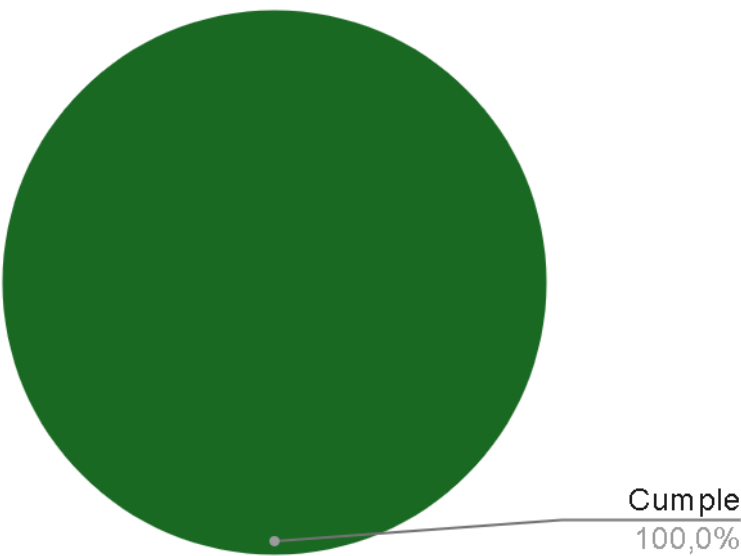


Tabla 3. Explica el sílabo, el primer día de clases, a detalle

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	3	5,4%
Cumple parcialmente	3	5,4%
Cumple	50	89,3%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas, en aula los estudiantes manifiestan que el 89,3% cumple con explicar el sílabo el primer día de clases, seguido del 5,4% que cumple parcialmente y un 5,4 % que no cumple con explicar el sílabo.

Figura 3. Explica el sílabo, el primer día de clases, a detalle

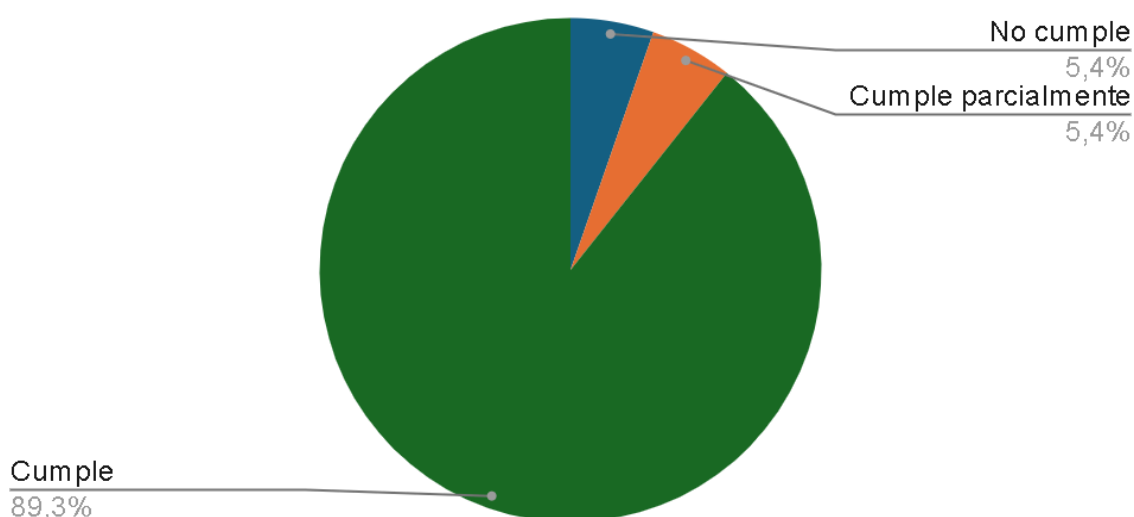


Tabla 4. Publica material de clase en la plataforma del SGA organizada por sesiones, en presentaciones de ppt y/o canvas, formato pdf, respetando el derecho de autor en sus referencias (imágenes, fotos, videos, podcast, infografías, etc.).

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	11	19,6%
Cumple parcialmente	5	8,9%
Cumple	40	71,4%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en el SGA, el 71,4% cumple con publicar material de clase organizada por sesiones, seguido del 19,6% que no cumple y un 8,9 % que cumple parcialmente en publicar material en la plataforma del SGA. organizada por sesiones, en presentaciones de ppt y/o canvas, formato pdf, respetando el derecho de autor en sus referencias (imágenes, fotos, videos, podcast, infografías, etc.).

Figura 4. Publica material de clase en la plataforma del SGA organizada por sesiones, en presentaciones de ppt y/o canvas, formato pdf, respetando el derecho de autor en sus referencias (imágenes, fotos, videos, podcast, infografías, etc.).

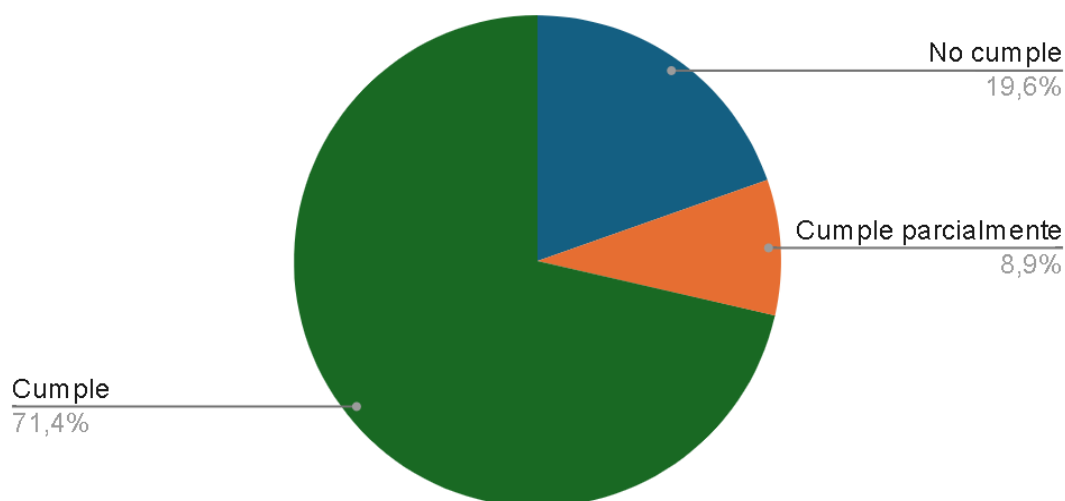


Tabla 5. Utiliza herramientas digitales para la comunicación: correo institucional, plataforma virtual del SGA (foros, debates, notas), Google Meet, redes sociales de ser necesario

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	7	12,5%
Cumple parcialmente	5	8,9%
Cumple	44	78,6%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en el SGA, el 78,6% cumple con utilizar herramientas digitales para la comunicación, seguido del 12,5% que no cumple y un 8,9 % que cumple parcialmente en utilizar herramientas

digitales para la comunicación: correo institucional, plataforma virtual del SGA (foros, debates, notas), Google Meet, redes sociales de ser necesario

Figura 5. Utiliza herramientas digitales para la comunicación: correo institucional, plataforma virtual del SGA (foros, debates, notas), Google Meet, redes sociales de ser necesario

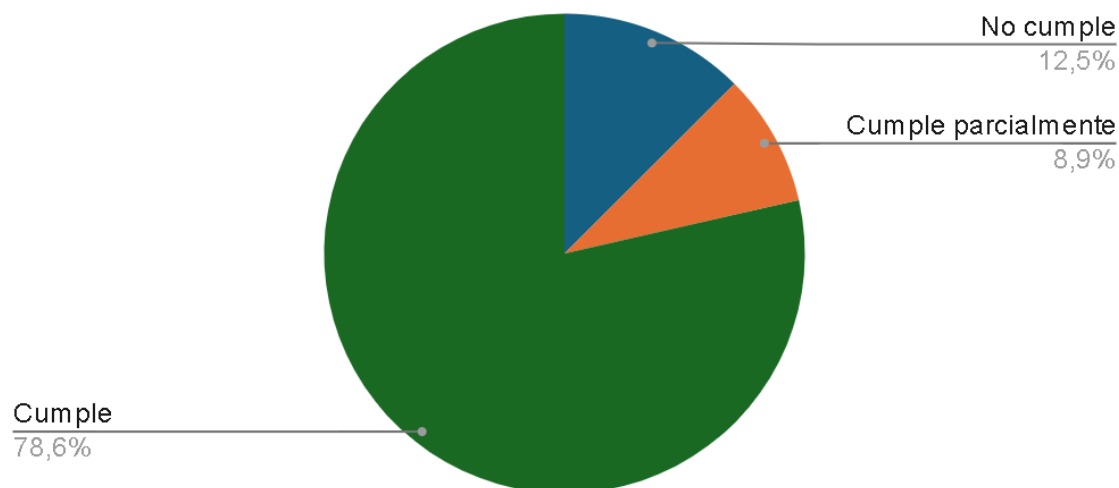
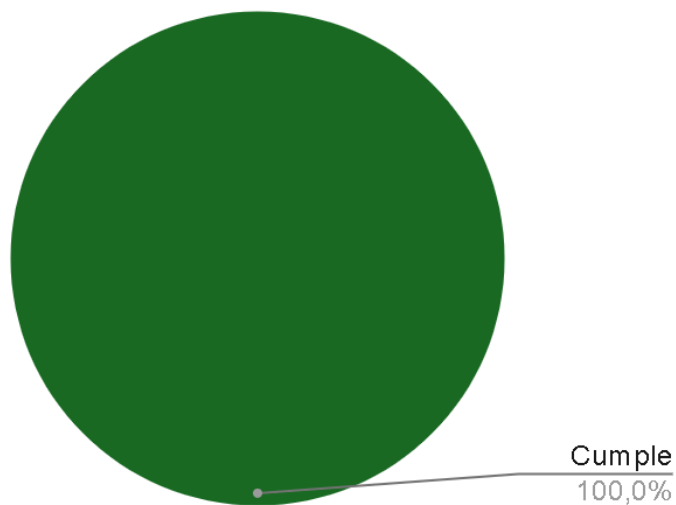


Tabla 6. En la modalidad a distancia el docente graba sus clases por sesiones y las coloca en la plataforma SGA, junto con el material publicado

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	0	0,0%
Cumple parcialmente	0	0,0%
Cumple	56	100,0%
Total de clases supervisadas	56	100%

Este criterio no es aplicable a las clases de pregrado toda vez que se realizan de manera presencial. Se considera el 100% de cumplimiento toda vez que el docente realiza sus clases de manera presencial.

Figura 6. En la modalidad a distancia el docente graba sus clases por sesiones y las coloca en la plataforma SGA, junto con el material publicado



- **PROCESO DE APRENDIZAJE**

Tabla 7. Desarrolla en clase lo establecido en el sílabo, para el logro del aprendizaje

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	1	1,8%
Cumple parcialmente	5	8,9%
Cumple	50	89,3%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en aula los estudiantes manifiestan que el 89,3% de los docentes cumple con desarrollar en clase lo establecido en el sílabo ,seguido del 8,9% que cumple parcialmente y un 1,8 % que no desarrolla en clase lo establecido en el sílabo, para el logro del aprendizaje.

Figura 7. Desarrolla en clase lo establecido en el sílabo, para el logro del aprendizaje

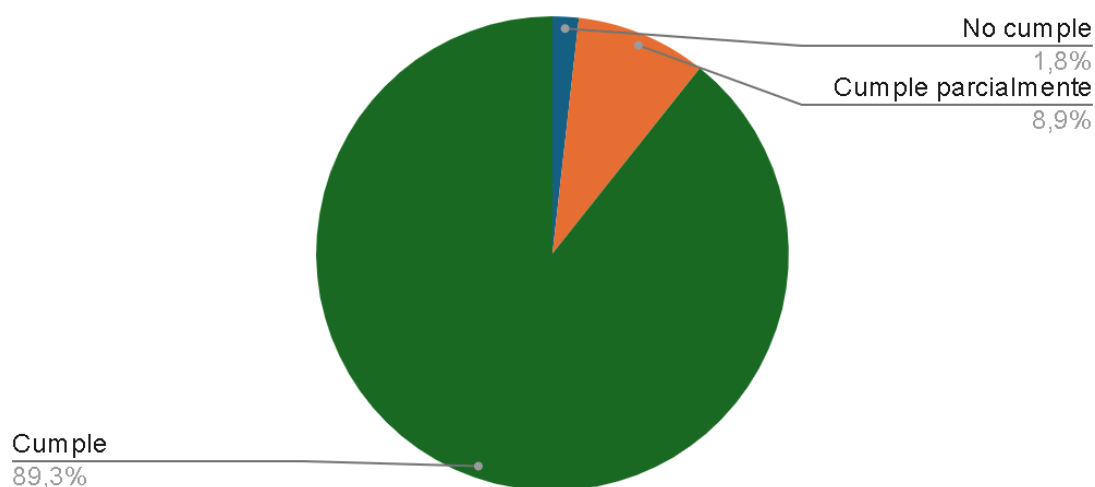
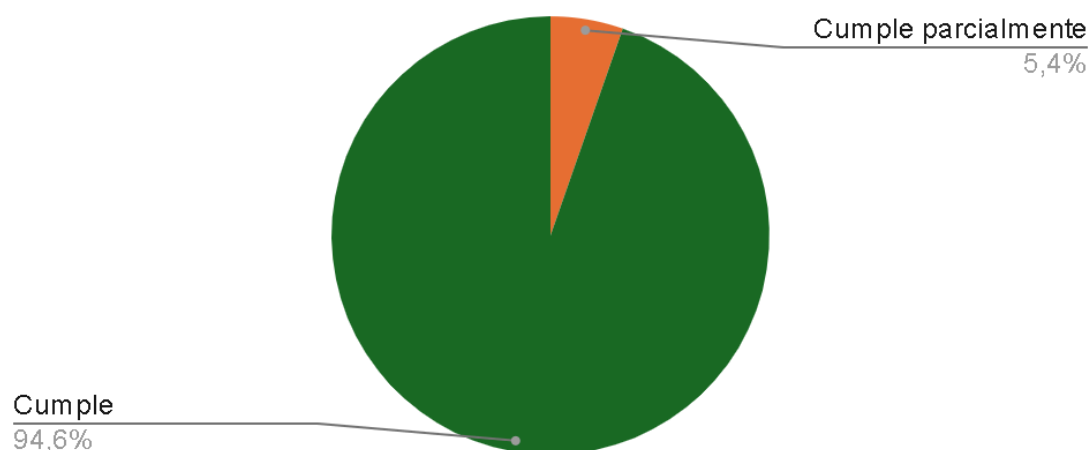


Tabla 8. El desarrollo de la clase debe estar acorde con el logro de las competencias del perfil de egreso

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	0	0,0%
Cumple parcialmente	3	5,4%
Cumple	53	94,6%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en aula, los estudiantes manifiestan que el 94,6% de los docentes cumple con desarrollar la clase acorde con el logro de las competencias del perfil de egreso y el 5,4% cumple parcialmente.

Figura 8. El desarrollo de la clase debe estar acorde con el logro de las competencias del perfil de egreso



- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Tabla 9. Evalúa al estudiante utilizando los instrumentos definidos en el Sílabo por cada unidad.

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	41	73,2%
Cumple parcialmente	0	0,0%
Cumple	15	26,8%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en el SGA, el 73,2% no cumple con evaluar al estudiante utilizando los instrumentos definidos en el Sílabo por cada unidad y solo un 26,8 % cumple.

Figura 9. Evalúa al estudiante utilizando los instrumentos definidos en el Sílabo por cada unidad.

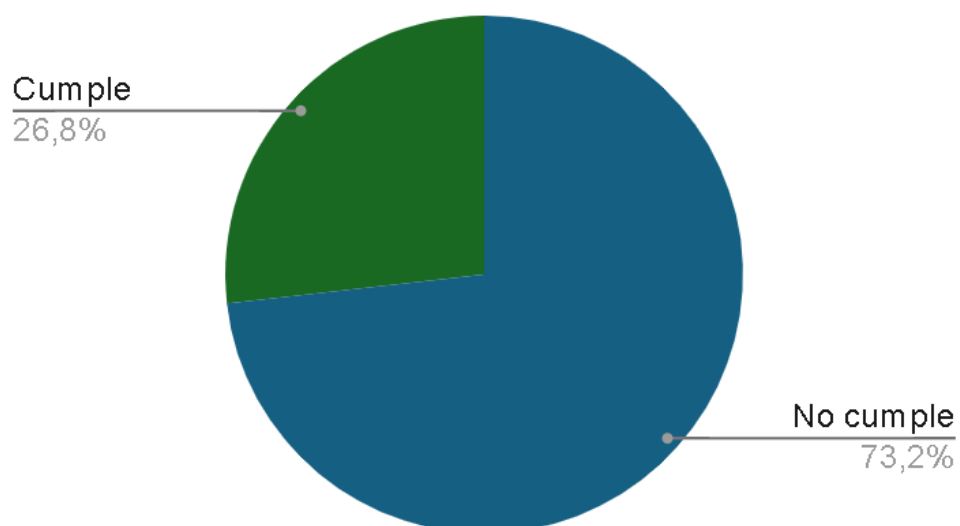


Tabla 10. Se registran las evaluaciones de acuerdo a la programación de actividades del semestre académico

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	1	1,8%
Cumple parcialmente	1	1,8%
Cumple	54	96,4%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en el SGA, el 96,4,% cumple con registrar las evaluaciones de acuerdo a la programación de actividades del semestre académico, seguido de 1,8% cumple parcialmente y solo un 1,8 % no cumple

Figura 10. Se registran las evaluaciones de acuerdo a la programación de actividades del semestre académico

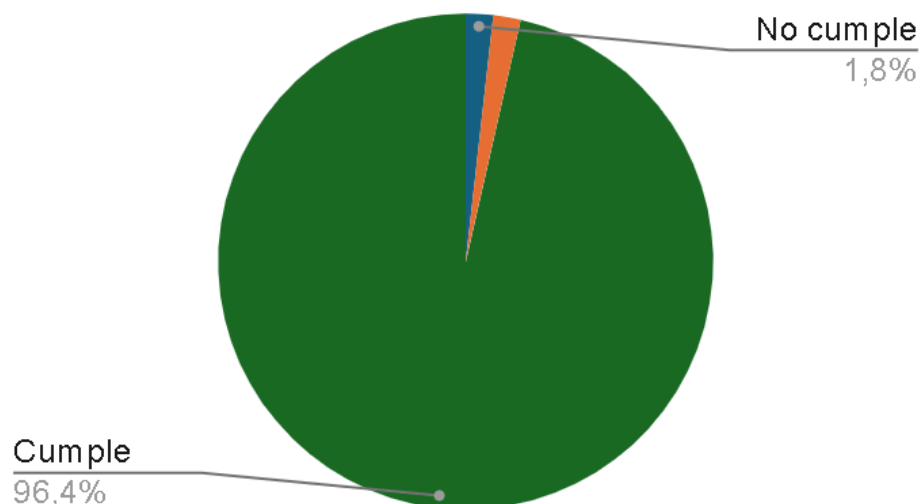


Tabla 11. El sistema de evaluación aprobado en el sílabo es el mismo que se registra en el Sistema de Evaluación en el SGA.

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	19	33,9%
Cumple parcialmente	5	8,9%
Cumple	32	57,1%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en el SGA, el 57,1% cumple con registrar en el Sistema de Evaluación en el SGA el mismo sistema de evaluación aprobado en el sílabo, seguido de 33,9% no cumple y un 8,9 % que cumple parcialmente.

Figura 11. El sistema de evaluación aprobado en el sílabo es el mismo que se registra en el Sistema de Evaluación en el SGA.

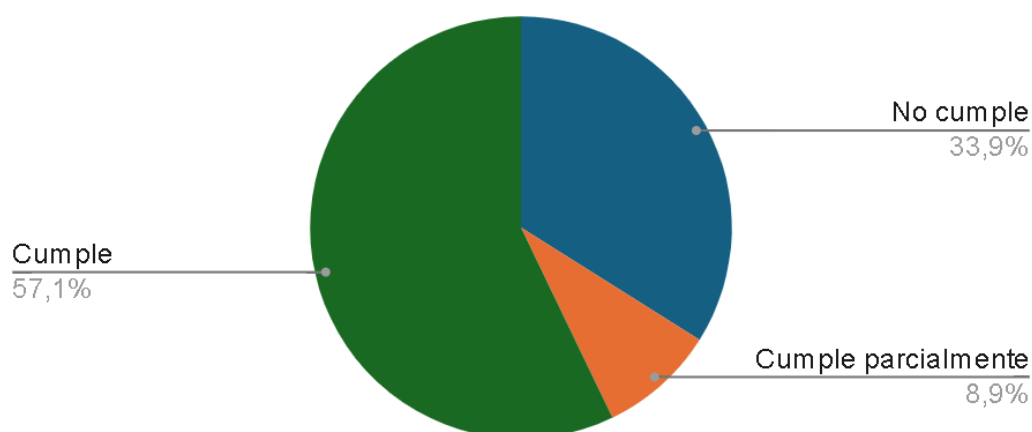
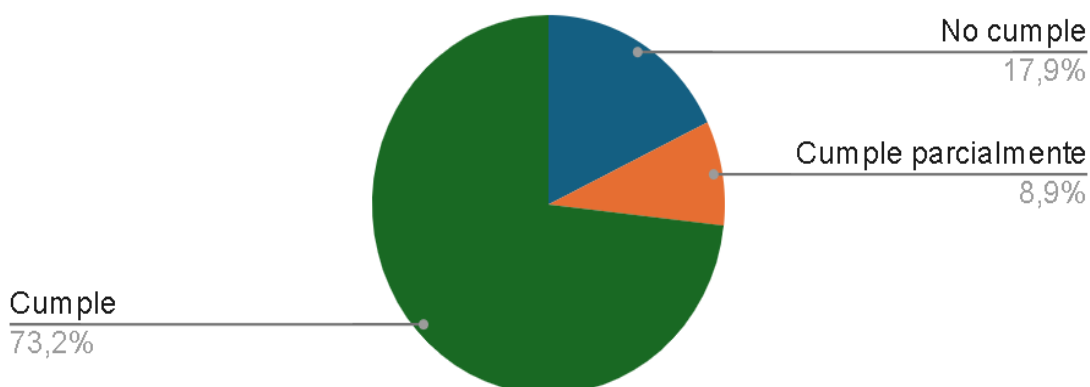


Tabla 12. Las sesiones programadas en el sílabo aprobado coinciden con las sesiones publicadas en el SGA.

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	10	17,9%
Cumple parcialmente	5	8,9%
Cumple	41	73,2%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en el SGA, el 73,2% cumple con registrar las sesiones programadas en el sílabo aprobado y que estas coincidan con las sesiones publicadas en el SGA, seguido de 17,9% no cumple y un 8,9 % que cumple parcialmente.

Figura 12. Las sesiones programadas en el sílabo aprobado coinciden con las sesiones publicadas en el SGA.



- **COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**

Tabla 13. Presenta el contenido de la enseñanza de manera clara y comprensible para los estudiantes

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	3	5,4%
Cumple parcialmente	9	16,1%
Cumple	44	78,6%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en aula, los estudiantes manifiestan que el 78,6% de los docentes cumple con presentar el contenido de la enseñanza de manera clara y comprensible para los estudiantes, seguido de un 16.1% que cumple parcialmente y solo el 5,4% que no cumple.

Figura 13. Presenta el contenido de la enseñanza de manera clara y comprensible para los estudiantes

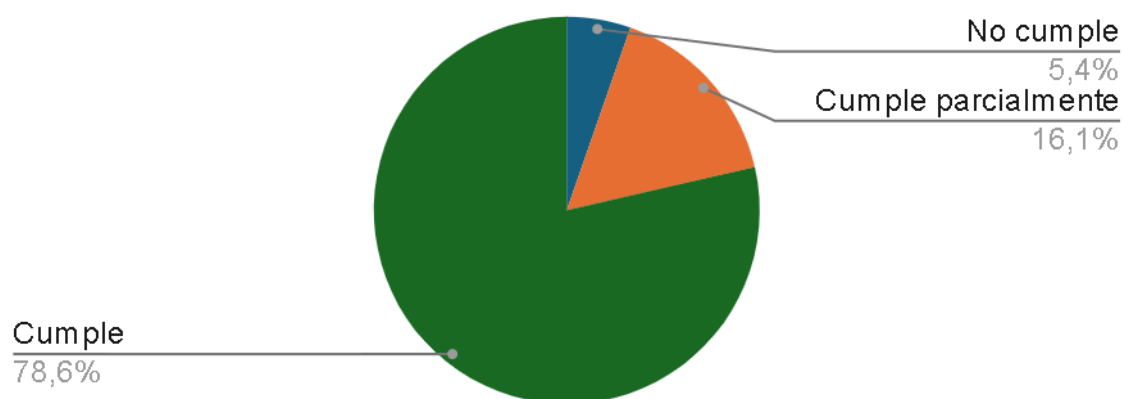


Tabla 14. Desarrolla las sesiones de aprendizaje con enfoque por competencias, utilizando la secuencia didáctica.

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	1	1,8%
Cumple parcialmente	7	12,5%
Cumple	48	85,7%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en aula, los estudiantes manifiestan que el 85,7% de los docentes cumple con desarrollar las sesiones de aprendizaje con enfoque por competencias, utilizando la secuencia didáctica, seguido de un 12,5% que cumple parcialmente y solo el 1,8% que no cumple.

Figura 14. Desarrolla las sesiones de aprendizaje con enfoque por competencias, utilizando la secuencia didáctica.

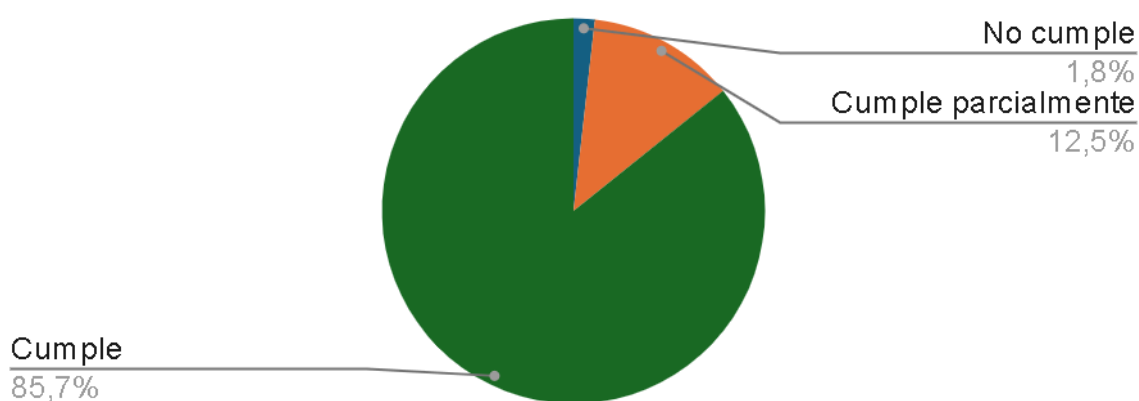


Tabla 15. Explica con claridad las actividades a desarrollar y evidencia el aprendizaje a través de sus entregables.

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	1	1,8%
Cumple parcialmente	6	10,7%
Cumple	49	87,5%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en aula, los estudiantes manifiestan que el 87,5% de los docentes cumple con explicar con claridad las actividades a desarrollar y evidencia el aprendizaje a través de sus entregables, seguido de un 10,7% que cumple parcialmente y solo el 1,8% que no cumple.

Figura 15. Explica con claridad las actividades a desarrollar y evidencia el aprendizaje a través de sus entregables.

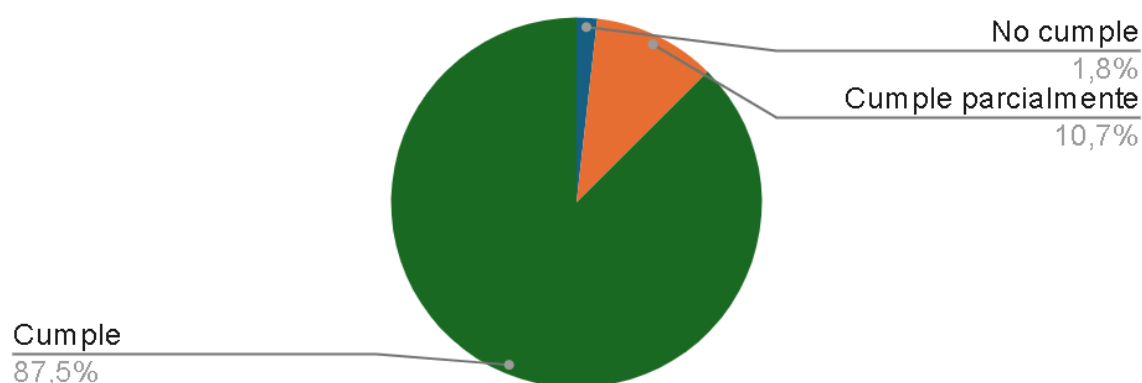


Tabla 16. Emplea una metodología que facilita su aprendizaje y la comprensión de los temas.

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	1	1,8%
Cumple parcialmente	4	7,1%
Cumple	51	91,1%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en aula, los estudiantes manifiestan que el 91,1% de los docentes cumple con emplear una metodología que facilita su aprendizaje y la comprensión de los temas., seguido de un 7,1% que cumple parcialmente y solo el 1,8% que no cumple.

Figura 16. Emplea una metodología que facilita su aprendizaje y la comprensión de los temas

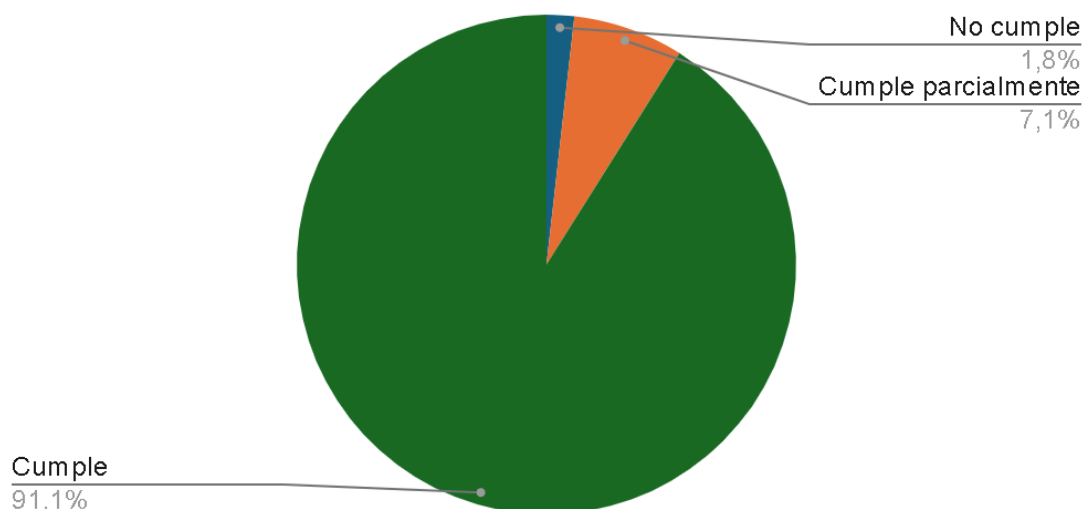


Tabla 17. Resuelve las dudas y problemas planteados en clase

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	0	0,0%
Cumple parcialmente	6	10,7%
Cumple	50	89,3%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en aula, los estudiantes manifiestan que el 89,3% de los docentes cumple con resolver las dudas y problemas planteados en clase, y solo el 10,7% cumple parcialmente.

Figura 17. Resuelve las dudas y problemas planteados en clase

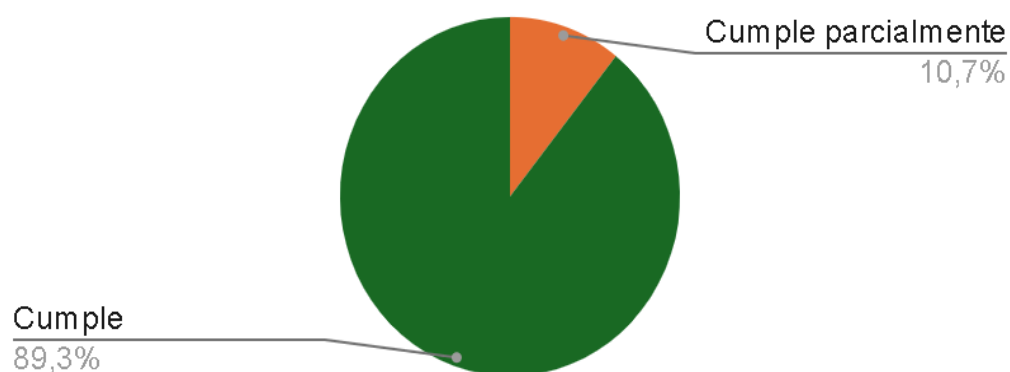


Tabla 18. Brinda retroalimentación al evaluar las actividades de aprendizaje o tareas.

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	4	7,1%
Cumple parcialmente	4	7,1%
Cumple	48	85,7%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en aula, los estudiantes manifiestan que el 85,7% de los docentes cumple con brindar retroalimentación al evaluar las actividades de aprendizaje o tareas, seguido de un 7,1% que cumple parcialmente y sólo el 7,1% que no cumple.

Figura 18. Brinda retroalimentación al evaluar las actividades de aprendizaje o tareas.

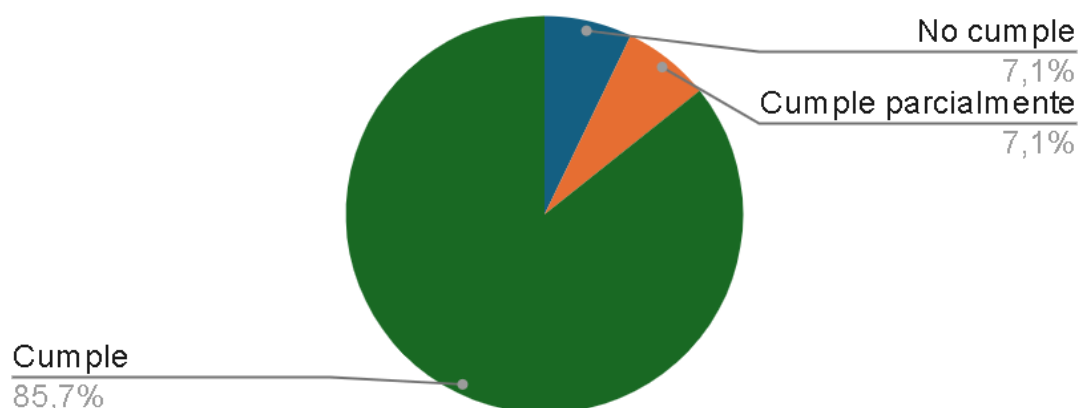


Tabla 19. El docente tiene la habilidad para entablar relaciones interpersonales, generando un clima propicio para el aprendizaje inclusivo. Debe considerar actividades para los estudiantes con necesidades especiales.

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	0	0,0%
Cumple parcialmente	6	10,7%
Cumple	50	89,3%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en aula, los estudiantes manifiestan que el 89,3% de los docentes cumple con tener la habilidad para entablar relaciones interpersonales, generando un clima propicio para el aprendizaje inclusivo. y sólo el 10,7% cumple parcialmente.

Figura 19. El docente tiene la habilidad para entablar relaciones interpersonales, generando un clima propicio para el aprendizaje inclusivo. Debe considerar actividades para los estudiantes con necesidades especiales.

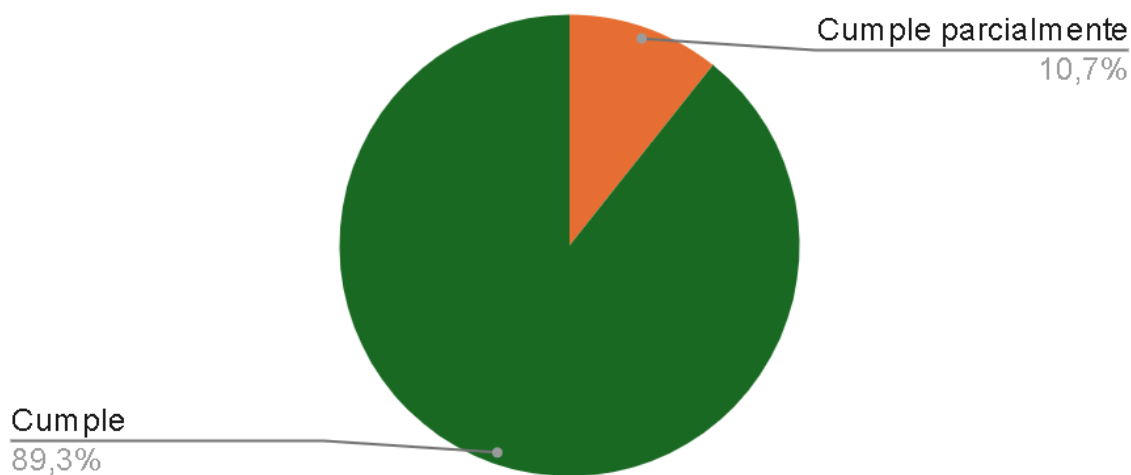
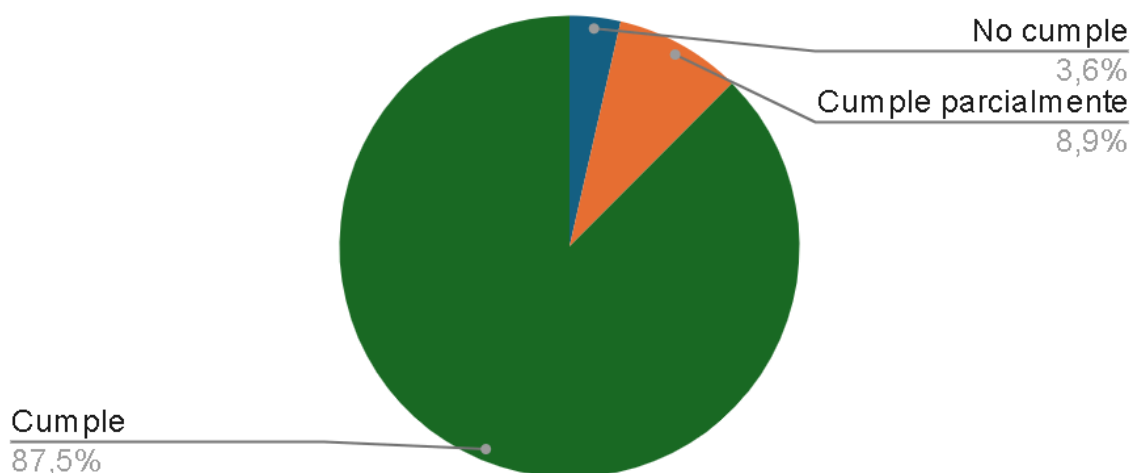


Tabla 20. Asiste puntualmente a las sesiones programadas

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple	2	3,6%
Cumple parcialmente	5	8,9%
Cumple	49	87,5%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de clases supervisadas en aula, los estudiantes manifiestan que el 85,7% de los docentes cumple con asistir puntualmente a las sesiones programadas, seguido de un 8,9% que cumple parcialmente y sólo el 3,6% que no cumple.

Figura 20. Asiste puntualmente a las sesiones programadas



CUADRO RESUMEN

PREGUNTA	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE
RECURSOS PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE			
1.Sube el Silabo aprobado en el SGA, previo al inicio de clases.	0%	0%	100%
2.El silabo tiene la estructura del modelo institucional	0%	0%	100%
3.Explica el sílabo, el primer día de clases, a detalle	5,4%	5,4%	89,3%
4.Publica material de clase en la plataforma del SGA organizada por sesiones, en presentaciones de ppt y/o canvas, formato pdf, respetando el derecho de autor en sus referencias (imágenes, fotos, videos, podcast, infografías, etc.).	19,6%	8,9%	71,4%
5.Utiliza herramientas digitales para la comunicación: correo institucional, plataforma virtual del SGA (foros, debates, notas), Google Meet, redes sociales de ser necesario	12,5%	8,9%	78,6%
6. En la modalidad a distancia el docente graba sus clases por sesiones y las coloca en la plataforma SGA, junto con el material publicado	0,0%	0,0%	100,0%

PROCESO DE APRENDIZAJE			
7. Desarrolla en clase lo establecido en el sílabo, para el logro del aprendizaje	0,0%	0,0%	100,0%
8.El desarrollo de la clase debe estar acorde con el logro de las competencias del perfil de egreso	0,0%	5,4%	94,6%
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
9.Evalúa al estudiante utilizando los instrumentos definidos en el Sílabo por cada unidad.	73,2%	0,0%	26,8%
10. Se registran las evaluaciones de acuerdo a la programación de actividades del semestre académico	1,8%	1,8%	96,4%
11. El sistema de evaluación aprobado en el sílabo es el mismo que se registra en el Sistema de Evaluación en el SGA.	33,9%	8,9%	57,1%
12. Las sesiones programadas en el sílabo aprobado coinciden con las sesiones publicadas en el SGA.	17,9%	8,9%	73,2%
COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS			
13. Presenta el contenido de la enseñanza de manera clara y comprensible para los estudiantes	5,4%	16,1%	78,6%
14. Desarrolla las sesiones de aprendizaje con enfoque por competencias, utilizando la secuencia didáctica.	1,8%	12,5%	85,7%
15. Explica con claridad las actividades a desarrollar y evidencia el aprendizaje a través de sus entregables.	1,8%	10,7%	87,5%
16. Emplea una metodología que facilita su aprendizaje y la comprensión de los temas.	1,8%	7,1%	91,1%
17. Resuelve las dudas y problemas planteados en clase	0,0%	10,7%	89,3%
18. Brinda retroalimentación al evaluar las actividades de aprendizaje o tareas.	7,1%	7,1%	85,7%
19. El docente tiene la habilidad para entablar relaciones interpersonales, generando un clima propicio para el aprendizaje inclusivo. Debe considerar actividades para los estudiantes con necesidades especiales.	0,0%	10,7%	89,3%
20. Asiste puntualmente a las sesiones programadas	3,6%	8,9%	87,5%

V. ENLACE DRIVE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO:

https://drive.google.com/drive/folders/1t4XbdHsB1R8l9AuabNRt_gva8BLOLa8g?usp=sharing

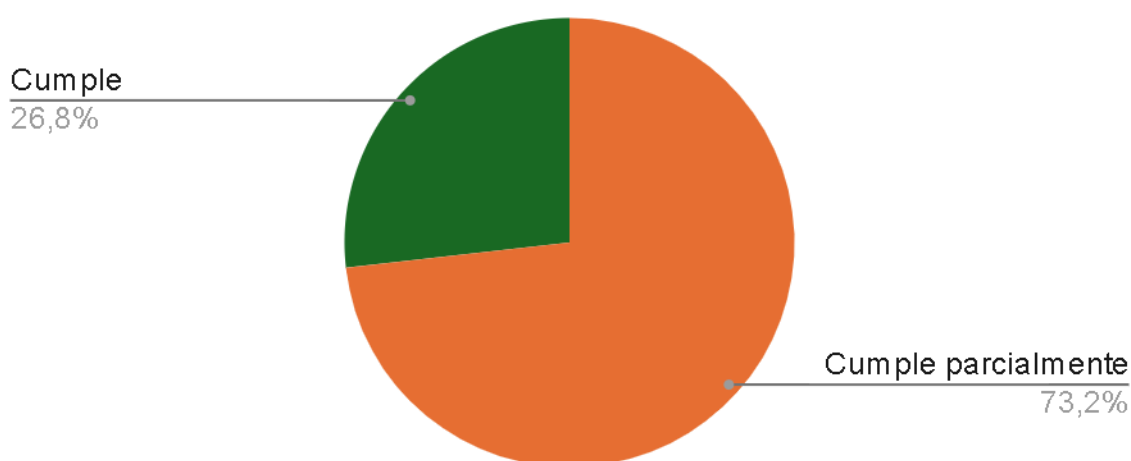
VI. NIVEL DE DESEMPEÑO DOCENTE

Tabla 21. Nivel Desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje

Criterio	Frecuencia	porcentaje
No cumple <10	0	0,0%
Cumple parcialmente <=39	41	73,2%
Cumple =40	15	26,8%
Total de clases supervisadas	56	100%

Del total de docentes supervisadas(os) el 73,2% **cumple parcialmente** en el cumplimiento de sus actividades (uso de recursos para el proceso de aprendizaje, desarrolla lo establecido en el sílabo en el proceso de aprendizaje, cuenta con coherentes criterios de evaluación del aprendizaje y demuestra adecuadas competencias pedagógicas) y solo el 26,8% **cumple** de manera eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje.

Figura 21. Nivel Desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje



VII. CONCLUSIONES

En general los resultados muestran un alto porcentaje de cumplimiento en el

uso de recursos para el proceso de aprendizaje, el desarrollo del silabos y logro de competencias, y las competencias pedagógicas. Sin embargo, en el criterio de Evaluar al estudiante utilizando los instrumentos definidos en el Sílabo por cada unidad se muestra que tenemos un porcentaje de no cumplimiento que puede deberse a motivos de desconocimiento o falta de registro en el sistema.

VIII. RECOMENDACIONES

- Recomendación de mejora del instrumento: El criterio número 6: “ En la modalidad a distancia el docente graba sus clases por sesiones y las coloca en la plataforma SGA, junto con el material publicado” debe eliminarse o cambiarse, toda vez que para el programa de pregrado las clases se realizan de manera presencial por disposición de las normas vigentes. Asimismo, los parámetros para medir el nivel de desempeño docente (No cumple <10, Cumple parcialmente <=39, Cumple =40) debe modificarse, para brindar unos límites de cumplimiento coherentes con la realidad institucional.
- Desarrollar estrategias para lograr una mayor participación de los docentes en las capacitaciones sobre los sílabos, sesiones de clase e instrumentos de evaluación y lograr mejores resultados.

ANEXOS

Anexo 1

FOTOS







Nº	CICLO	CURSO	DOCENTE	CONDICION	SUPERVISOR	SECCIÓN	FECHA DE SUPERVISIÓN	HORA DE SUPERVISIÓN	AULA	TOTAL	LOGRO
1	V	DERECHO I - 1135	GUERRERO VILCARA KATHIA EDITH - 2892	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	02A	15/10/2024	11:59	FCA3A09	40	CUMPLE
2	V	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA - 1130	HUAMAN MEJIA MARIA CELINA - 1142	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	15/10/2024	12:03	FCA2A02	40	CUMPLE
3	V	ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA - 1131	CORILLA CÓNDR MARGOT CECILIA - 1912	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	16/10/2024	14:37	FCA4A13	40	CUMPLE
4	V	DERECHO I - 1135	ASIÁN QUIÑONES CARLOS ALBERTO - 6249	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	01A	17/10/2024	9:48	FCA2A02	40	CUMPLE
5	VI	GESTION LOGISTICA - 1142	ESPINOZA SANTE JULIO CESAR - 0587	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	17/10/2024	14:35	FCA2A04	40	CUMPLE
6	I	ACTIVIDADES ORATORIA ,TEATRO Y GIMNASIA - 1107	PUELLES CACHO LEONCIO - 8977	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	02A	17/10/2024	10:00	FCA4A13	40	CUMPLE
7	I	FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS - 1101	ALDANA TREJO FLORCITA HERMOJA - 2107	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	02A	21/10/2024	9:00	FCA4A13	40	CUMPLE
8	VI	ADMINISTRACIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL - 1401	FARFAN FLORES MOISES OSWALDO - 2676	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	22/10/2024	15:07	FCA4A11	40	CUMPLE
9	V	INVESTIGACION DE MERCADOS - 1132	GIRALDO RIOS KARINA JULIETA - 6347	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	22/10/2024	13:10	FCA4A13	40	CUMPLE
10	V	INVESTIGACION DE MERCADOS - 1132	DE LA TORRE COLLAO LUIS ALBERTO - 2377	NOMBRADO	DIRECTOR DEL DEPARTAM	01A	16/10/2024	9:50	FCA2A02	40	CUMPLE
11	IV	MARKETING -1403	ANGULO POMIANO WILLIAM PETER -6254	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	29/10/2024	4:25	FCA4A11	40	CUMPLE
12	IV	ADMINISTRACIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL - 1401	YAQUES VASQUEZ DE BENITO DIANA KATHERIN - 2681	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	02A	28/10/2024	9:29	FCA4A11	40	CUMPLE
13	IX	NEUROMARKETING - 1139	SUAREZ BAZALAR RAUL - 1411	NOMBRADO	DIRECTOR DEL DEPARTAM	10A	28/10/2024	17:10	FCA2A02	40	CUMPLE
14	X	PRÁCTICA PRE PROFESIONALES II - 1177	AMABLE FARRO ALFONSO SALVADOR - 1320	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	13A	15/10/2024	19:10	FCA4A13	40	CUMPLE
15	X	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - 1178	RAMIREZ SOBALVARRO YASMINA - 2168	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	12A	11/10/2024	19:30	SL01LA01	40	CUMPLE
16	III	ESTADÍSTICA I - 1302	CALDERON OTOYA CARLOS ENRIQUE - 0339	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	9/10/2024	15:20	FCA3A07	28	PARCIALMENTE CUMPLE
17	V	GERENCIA DEL TALENTO HUMANO - 1129	CHAVEZ SUAREZ ANA MARIA - 2332	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	9/10/2024	13:05	FCA4A13	33	PARCIALMENTE CUMPLE
18	IV	DERECHO I - 1406	FLORES YAPUCHURA ANYELA YESICA - 2741	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	9/10/2024	15:10	FCA4A11	36	PARCIALMENTE CUMPLE
19	VI	DERECHO II - 1144	MANAY MONTES LUIS ELMER - 0306	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	9/10/2024	15:36	FCA2A04	36	PARCIALMENTE CUMPLE
20	I	LENGUAJE - 1104	PLASENCIA ALVA MAIBI ANA - 2242	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	9/10/2024	14:46	FCA4A14	34	PARCIALMENTE CUMPLE
21	II	ECONOMIA GENERAL - 1203	RASILLA ROVEGNO JOSE RICARDO - 1383	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	9/10/2024	16:07	FCA3A09	30	PARCIALMENTE CUMPLE
22	II	FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS - 1101	CHUNGA OLIVARES LUIS ALBERTO - 2719	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	01A	15/10/2024	12:10	FCA4A14	33	PARCIALMENTE CUMPLE
23	II	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL - 1201	HUARCAYA GODOY MADISON - 2736	NOMBRADO	DIRECTOR DEL DEPARTAM	02A	16/10/2024	10:43	FCA2A03	30	PARCIALMENTE CUMPLE
24	IV	INVESTIGACIÓN OPERATIVA - 1407	SALAZAR MONTENEGRO JAIME - 5874	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	01A	15/10/2024	11:54	FCA3A07	38	PARCIALMENTE CUMPLE
25	II	INGLES TÉCNICO I - 1207	CORREA SILVA EDWARD GERARDO - 2289	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	16/10/2024	14:21	FCA3A09	29	PARCIALMENTE CUMPLE
26	III	ESTADÍSTICA I - 1302	ESPINOZA CARRASCO VERONICA ELSA - 1553	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	16/10/2024	14:41	FCA3A09	35	PARCIALMENTE CUMPLE
27	IV	CONTABILIDAD GERENCIAL - 1405	BONILLA RODRIGUEZ FELIX ALEJANDRO - 2803	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	17/10/2024	14:53	FCA4A11	32	PARCIALMENTE CUMPLE
28	V	NEGOCIOS INTERNACIONALES - 1134	CASTILLO PRADO JORGE ALFREDO - 0433	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	17/10/2024	14:49	FCA4A13	31	PARCIALMENTE CUMPLE
29	IV	INVESTIGACIÓN OPERATIVA - 1407	DELGADO ESTRADA FELIPE LIZANDRO - 1913	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	02A	17/10/2024	10:14	FCA4A11	37	PARCIALMENTE CUMPLE
30	III	LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO - 1304	PINGO GALAN JUANA - 5314	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	02A	17/10/2024	9:54	FCA3A08	34	PARCIALMENTE CUMPLE
31	III	INGLES TÉCNICO II - 1307	PUICAN CASTRO JUAN BENJAMIN - 2618	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	01A	17/10/2024	10:10	FCA3A05	32	PARCIALMENTE CUMPLE
32	IV	CONTABILIDAD GERENCIAL - 1405	AGUILAR LOYAGA SANTIAGO RODOLFO - 1452	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	01A	21/10/2024	9:25	FCA3A07	29	PARCIALMENTE CUMPLE
33	V	ADMINISTRACION FINANCIERA - 1133	ALIAGA VALDEZ CARLOS RICARDO ANTONIO - 0384	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	02A	21/10/2024	10:46	FCA3A09	37	PARCIALMENTE CUMPLE
34	III	INGLES TÉCNICO II - 1307	BECERRA MARIN JORGE ARTURO - 2449	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	02A	21/10/2024	9:20	FCA3A08	38	PARCIALMENTE CUMPLE
35	II	MATEMÁTICA PARA LOS NEGOCIOS - 1202	BENDITA MAMANI SIMON - 2217	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	01A	21/10/2024	9:15	FCA4A12	31	PARCIALMENTE CUMPLE
36	V	ADMINISTRACION FINANCIERA - 1133	CONSTANTINO COLACCI JUAN ANTONIO - 2717	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	01A	21/10/2024	9:30	FCA2A02	36	PARCIALMENTE CUMPLE
37	I	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS - 1105	PINCHI UGARTE ENRIQUE - 2790	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	02A	21/10/2024	10:38	FCA4A13	29	PARCIALMENTE CUMPLE
38	III	ORGANIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN - 1301	ALEJOS IPANAQUE RUFINO - 1535	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	01A	22/10/2024	10:30	FCA3A05	32	PARCIALMENTE CUMPLE
39	VI	MARKETING - 1141	MORENO SAN MARTIN JUAN HECTOR - 2580	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	22/10/2024	14:41	FCA2A04	34	PARCIALMENTE CUMPLE
40	IV	ADMINISTRACIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL - 1401	NARCISO GOMEZ KENNEDY - 1243	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	01A	22/10/2024	10:21	FCA3A07	29	PARCIALMENTE CUMPLE
41	VI	PSICOLOGIA EMPRESARIAL - 1143	PINTADO PASAPERA EGARD ALAN - 1241	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	01A	22/10/2024	10:14	FCA2A03	36	PARCIALMENTE CUMPLE
42	IV	CONTABILIDAD GERENCIAL-1405	CALDERON MOQUILLAZA LUIS ALBERTO - 0960	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	05A	28/10/2024	14:05	FCA3A09	22	PARCIALMENTE CUMPLE
43	I	REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN - 1103	NIEVES BARRETO CONSTANTINO MIGUEL - 1408	NOMBRADO	DIRECTOR DEL DEPARTAM	01A	16/10/2024	9:58	FCA4A14	36	PARCIALMENTE CUMPLE
44	VI	MARKETING - 1141	GUERRERO CABALLERO MARCO ANTONIO - 0428	NOMBRADO	DIRECTOR DEL DEPARTAM	01A	16/10/2024	11:40	FCA2A04	36	PARCIALMENTE CUMPLE
45	III	ORGANIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN - 1301	REYES DORIA JOSE LUIS - 2376	NOMBRADO	DIRECTOR DEL DEPARTAM	02A	16/10/2024	10:20	FCA3A08	32	PARCIALMENTE CUMPLE
46	I	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO - 1102	REYES ULFE JUAN CARLOS - 2988	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	02A	16/10/2024	10:12	FCA4A13	35	PARCIALMENTE CUMPLE
47	IX	TRADE MARKETING - 1166	ADRIAZOLA BARDALES SILVIA ELIZABETH - 6251	CONTRATADO	DIRECTOR DEL DEPARTAM	10A	29/10/2024	18:30	FCA4A10	38	PARCIALMENTE CUMPLE
48	III	ORGANIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN - 1301	DIAZ GONZALES ALEJANDRO - 1412	NOMBRADO	DIRECTOR DEL DEPARTAM	05A	29/10/2024	18:00	FCA3A07	29	PARCIALMENTE CUMPLE
49	X	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - 1178	ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL - 1126	NOMBRADO	DIRECTOR DEL DEPARTAM	11A	29/10/2024	18:45	SL01LA02	32	PARCIALMENTE CUMPLE
50	VII	CREATIVIDAD E INNOVACION EMPRESARIAL - 1150	PRADO CRISPIN NEILS FERNANDO - 2704	CONTRATADO	DIRECTOR DEL DEPARTAM	12A	29/10/2024	20:00	FCA2A03	38	PARCIALMENTE CUMPLE
51	X	AUDITORIA DE GESTION - 1180	RIVERA MORALES ADAN FAUSTO - 8953	NOMBRADO	DIRECTOR DEL DEPARTAM	10A	29/10/2024	21:00	FCA4A14	37	PARCIALMENTE CUMPLE
52	IV	HABILIDADES BLANDAS - 1404	MUGURUZA CAVERO ELIZABETH FLOR DE MARIA - 2290	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	02A	5/11/2024	11:39	FCA1T01	30	PARCIALMENTE CUMPLE
53	X	PRÁCTICA PRE PROFESIONALES II - 1177	RIEGA CALLE GERARDO DAVID - 5419	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	10A	12/10/2024	17:25	FCA4A14	25	PARCIALMENTE CUMPLE
54	I	ÉTICA, CIUDADANÍA Y DEONTOLOGÍA - 1106	CAJAHUANCA LOLI MIRIAM DEL ROSARIO - 6322	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	01A	15/10/2024	8:50	FCA4A14	36	PARCIALMENTE CUMPLE
55	X	GESTION DE TECNOLOGIA - 1179	SANTURIO RAMIREZ JUAN CARLOS - 2221	CONTRATADO	DIRECTOR DE ESCUELA	13A	7/10/2024	19:25	FCA4A13	36	PARCIALMENTE CUMPLE
56	VIII	FINANZAS INTERNACIONALES - 1155	ACOSTA GUERRA WILBER ASCENSION - 1410	NOMBRADO	DIRECTOR DE ESCUELA	10A	17/10/2024	17:25	FCA3A08	30	PARCIALMENTE CUMPLE

NO CUMPLE

0

0